



ACT/CTUAEH/22/2022

Vigésima Segunda Sesión Comité de Transparencia: 2022

1

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día miércoles 19 (diecinueve) de octubre del año 2022 (dos mil veintidós), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la vigésima segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2022 (dos mil veintidós), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Maestra Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Maestro Antonio Mota Rojas, Director General Jurídico; Doctor Edgar Martínez Torres, Director General de Planeación; y Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia. La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas ubicada en la Unidad de Transparencia, sito Torres de Rectoría 7º (séptimo) piso, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- Primero** Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- Segundo** Instalación de la sesión. -----
- Tercero** Análisis, estudio, revisión y en su caso CONFIRMAR la determinación de INCOMPETENCIA respecto de la solicitud con número de folio 131466900012322. -----

-----DESARROLLO-----

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia

Torres de Rectoría 7º piso,
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Mtro. Antonio Mota Rojas, Dr. Edgar Martínez Torres, y Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante. -----

Segundo.- En tal virtud, ésta vigésima segunda sesión del año 2022 (dos mil veintidós), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.-----

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**. -----

Tercero: El **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, solicita CONFIRMAR la INCOMPETENCIA para responder la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Instituto, toda vez que corresponde parcialmente a otro sujeto obligado, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 134 de la multicitada Ley, que a la letra dice: *“Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes.”*, la cual se menciona con los datos siguientes: -----

FOLIO	VÍA DE RECEPCIÓN	FECHA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
131466900012322	Plataforma Nacional de Transparencia	16/10/2022	Me gustaria saber derivadamente en como se

Torres de Rectoría 7º piso,
 Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
 Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42039
 Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

			<p><i>desarrollo la inversion de 80 millones de pesos en los laboratorios nuevos y demas construcciones en la Universidad</i></p>
--	--	--	---

3

La obra que actualmente se encuentra en ejecución es la que corresponde a Ciudad Universitaria Tulancingo denominada, "Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Agropecuarias, Laboratorio de Medicina", los recursos autorizados para la Universidad mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples modalidad "Potenciado", el organismo que tiene a su cargo la responsabilidad de administrar la totalidad de los recursos es el Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE), es decir, la Universidad únicamente es la beneficiada con la obra pero no recibió los recursos para su administración. -----

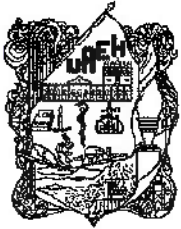
Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis, estudio y revisión de la solicitud número **131466900012322**, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de CONFIRMAR la INCOMPETENCIA de dicha petición vertida por el **C. Omar Iñaki Garica Cenobio**. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Consecuentemente, una vez analizado los puntos torales de la petición en cuestión, este Comité CONFIRMA por voto unánime de sus integrantes declarando la INCOMPETENCIA en términos de los preceptos anteriormente invocados. -----

En consecuencia, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** confirmar la **incompetencia** respecto de la información solicitada. -----

No habiendo otro asunto por desahogar, el **Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante**, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determino la INCOMPETENCIA para responder a la petición de acceso a la información, toda vez que se sugiere es competencia del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo en virtud de que el Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública del Estado Hidalgo, por lo que se cierra la presente acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

[Handwritten blue scribbles on the left margin]

[Handwritten signature of Ely Nazareth Ruano Escalante]

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
**Titular de la Unidad
Transparencia**

[Handwritten signature of Hannia Ingrid Salinas González]

Mtra. Hannia Ingrid Salinas
González
Contralora General

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

Transparency Unit

Handwritten mark

Mtro. Antonio Mota Rojas
Director General Jurídico

Dr. Edgar Martínez Torres
Director General de Planeación

Handwritten signature

Watermark: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 771 71 720 00 ext. 2703 y 4603
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

